

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO
Y EVALUACIÓN AL CONTRATISTA (PERSONA NATURAL)**

FECHA DE EXPEDICIÓN (dd/mm/aaaa)

21/07/2018

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO No:	SUSCRIPCIÓN (dd/mm/aaaa)	RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	C.C./ NIT / RUT No:
071-2018	22/01/2018	EDIT YOHANA PALACIO ESPINOSA	43.277.960

TIPO DE CONTRATO

<input checked="" type="checkbox"/>	PREST. DE SERV. PROFESIONALES	<input type="checkbox"/>	PRES. DE SERV. DE APOYO A LA GESTIÓN	<input type="checkbox"/>	CONSULTORÍA
-------------------------------------	-------------------------------	--------------------------	--------------------------------------	--------------------------	-------------

OBJETO DEL CONTRATO

FECHA DE INICIO (dd/mm/aaaa)

Prestar servicios profesionales a Función Pública para apoyar la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en las entidades del orden territorial que le sean asignadas, en desarrollo de la tercera fase de la Estrategia de Gestión Territorial.	22/01/2018
	FECHA DE TERMINACIÓN (dd/mm/aaaa)
	21/08/2018

GARANTÍAS

AMPAROS	VALOR ASEGURADO (\$)	VIGENCIA DE LOS AMPAROS	
		DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)
N/A	N/A	N/A	N/A
Póliza No. Expedida por:		Fecha de aprobación de la(s) póliza(s):	

FORMA DE PAGO

<input checked="" type="checkbox"/>	MENSUALIDADES VENCIDAS	<input type="checkbox"/>	OTRA	(INDIQUE CUAL):
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO (COM) No.	FECHA DE EXPEDICIÓN (dd/mm/aaaa)	VALOR (VIGENCIA)	TOTAL	
VIGENCIA ANTERIOR			\$59.500.000	
VIGENCIA ACTUAL	14918	22/01/2018	\$59.500.000	
VIGENCIA FUTURA				

INFORMACIÓN DEL PAGO CERTIFICADO

RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO	APROPiación PRESUPUESTAL INICIAL	FACTURA No.	EXPEDICIÓN DE LA FACTURA (dd/mm/aaaa)	VALOR FACTURA (INCL. IVA)	SUBTOTAL PAGOS ACUMULADOS	PERÍODO CERTIFICADO	SALDO POR EJECUTAR
Ej. Honorarios / de Proyecto inversión	\$59.500.000			\$ 8.500.000	\$51.000.000	6/7	\$ 8.500.000
TOTAL	\$ 59.500,000			\$ 8.500.000	\$ 51.000,000		\$8.500,000

EVALUACIÓN PARCIAL DEL CONTRATISTA PARA EL PERÍODO CERTIFICADO

ASPECTOS A EVALUAR	EXCELENTE (100)	BUENO (90)	REGULAR (75)	DEFICIENTE (60)
Cumplimiento (obligaciones técnicas) calidad del servicio prestado	100			
Oportunidad en la entrega del SP		90		
Oportunidad y cumplimiento aspectos administrativos y/o legalización de documentos soportes	100			

Responsabilidad		100				
CALIFICACIÓN DEL PERÍODO Y/O PAGO CERTIFICADO.		98	EXCELENTE	RANGOS:	Excelente: 91 a 100 Bueno: 76 a 90	Regular: 61 a 75 Deficiente: Igual ó inferior a 60
¿EL SUPERVISOR DEL CONTRATO RECOMIENDA TRAMITAR LA CUENTA DEL PAGO O PERÍODO CERTIFICADO?		X	SI	NO	EN CASO DE QUE LA RESPUESTA SEA NEGATIVA, DEBERÁ SUSTENTAR, LAS RAZONES QUE MOTIVAN LA RECOMENDACIÓN Y PROMOVER A LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.	
Anexos verificados por el supervisor:						
Factura		SI	X	NO	NA	Otros (Indique cual):
Certificación sobre pagos de salud, pensión y caja de compensación	X	SI		NO	NA	
Informe de Gestión / Productos encomendados.	X	SI		NO	NA	
SUPERVISOR DEL CONTRATO				OBSERVACIONES		
Nombre:	ALEJANDRO BECKER ROJAS					
Cargo:	DIRECTOR DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL					
EVALUACIÓN FINAL DEL CONTRATISTA						
SUMATORIA DE LAS CALIFICACIONES DE LOS PERÍODOS Y/O PAGOS CERTIFICADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO		No. DE PAGOS Y/O PERÍODOS CERTIFICADOS		CALIFICACIÓN FINAL		RANGOS: EXCELENTE 91 a 100 BUENO 76 a 90 REGULAR 61 a 75 DEFICIENTE Inferior a 60

Presentación de Informes de Contratistas
Prestación de Servicios Profesionales o de Apoyo a la Gestión

Informe de Actividades No. 6

Contrato No. 071 del año 2018

Objeto del Contrato: Prestar servicios profesionales a Función Pública para apoyar la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en las entidades del orden territorial que le sean asignadas, en desarrollo de la tercera fase de la Estrategia de Gestión Territorial.

Periodo reportado: Del 22 de mayo al 21 de junio de 2018

Obligaciones del Contrato	Actividades realizadas por el Contratistas
Obligaciones Especificas	
1. Participar en las jornadas de preparación, seguimiento y evaluación relacionadas con el modelo de gestión y portafolio de servicios de Función Pública, el proceso de asesoría integral, el plan de acción integral (PAI), la estrategia de gestión territorial y la articulación con el MIPG, en el lugar que convoque la entidad.	Se participó en la reunión IMA vía skype el día 03 de julio de 2018, de acuerdo a las indicaciones dadas y a la programación del equipo coordinador de proyecto; en dicha reunión se trataron temas relacionados con modificaciones y cierres de PAT, se recibió orientación para las asistencias técnicas en el territorio, además, se resolvieron inquietudes acerca de los informes, datos y resultados finales.
2. Apoyar la implementación de MIPG en las entidades del orden territorial asignadas en desarrollo de la tercera fase de la estrategia de gestión territorial.	<p>En el periodo reportado realicé asistencia a 10 entidades en el Departamento de Antioquia, además, se realizaron dos talleres de implementación de la Dimensión de Control Interno, uno en en Florencia Caquetá, llevado a cabo el día 22 de junio con la participación de Marisol Ortiz y Leyla Camacho, ambas del Programa de Gobernabilidad Regional RGA de USAID y otro en Medellín el día 29 de junio, acompañado por Gladys Ramírez de la Dirección de Desarrollo Organizacional de Función Pública, Esteban Álvarez y Marisol Ortiz del Programa de Gobernabilidad de Regional RGA de USAID.</p> <p>En las entidades visitadas se evidenciaron los siguientes resultados:</p> <p>Alcaldía de Remedios: En la asistencia técnica se logró hacer seguimiento a los compromisos pactados, encontrando que hubo avances en autodiagnósticos y conformación de la institucionalidad, sin embargo, faltan por definir los planes de acción por política, compromiso que fue registrado para el 31 de julio, fecha en la cual se le hará seguimiento nuevamente para determinar el cierre del PAT. No obstante lo anterior, se considera que aún cuando la entidad no cuente con la aprobación de dichos planes de acción en la fecha pactada, se podría dar cierre a compromisos por parte de Función Pública, ya que se han dado las herramientas y el acompañamiento para terminar con el Acuerdo y si la entidad no lo logra es por situaciones netamente administrativas que nada tienen que ver con las responsabilidades del equipo territorial de Función Pública. En cuando a Asesorías en cada una de las políticas MIPG, la entidad ya ha tenido las visitas de los Expertos Temáticos, está pendiente de cierre PAT, pero ya terminaron las actividades asociadas al Plan suscrito.</p> <p>Alcaldía de Amalfi: se realizó seguimiento a la implementación, encontrando que tienen conformada la institucionalidad MIPG y se realizaron los autodiagnósticos, aún falta la realización de los planes de acción por política, actividad que está supeditada a la voluntad, tiempo y condiciones técnicas de la entidad, sin embargo, se programó acompañamiento de la Implementadora, para demostrar cumplimiento con este compromiso. Con relación a los Expertos Temáticos, la entidad ha tenido las visitas respectivas y demuestran avance en los planes de trabajo.</p> <p>Alcaldía de Don Matías: se pudo constatar que la entidad tiene avances en la Constitución de la Institucionalidad y algunos autodiagnósticos, también algunos planes de acción, sin embargo, por cambios en el personal responsable de las políticas, se encuentran atrasadas algunas actividades. Además de los anterior, adelantó acciones con la política de Talento Humano, incluida en el PAT suscrito.</p> <p>Alcaldía de Yolombó: En la reunión se identificó que la entidad ha avanzado en la conformación de la institucionalidad del MIPG y la elaboración de los autodiagnósticos, sin embargo, se tiene el compromiso de avanzar en los planes de acción por área. Se espera que en el</p>

	<p>próximo seguimiento sea posible cerrar PAT, ya que las solicitudes de acompañamiento por parte de Función Pública incluidas en el plan, fueron atendidas y se cumplieron las asistencias técnicas de los Expertos Temáticos.</p> <p>Alcaldía de Caicedo: se realizó seguimiento a los avances, encontrando que esta entidad tiene dificultades con la implementación, ya que no cuenta con personas responsables de Control Interno, ni cuenta con Asesor Externo con ese propósito, lo que dificulta la comprensión a nivel de Comité sobre los roles y responsabilidades con el Sistema de Gestión; tienen avance en algunos autodiagnósticos y se atendieron las solicitudes de asistencia por parte de Expertos Temáticos de Función Pública.</p> <p>Alcaldía de Yarumal: En la visita a la entidad se realizó inmersión MIPG a todo el equipo de Gobierno, además, se logró hacer seguimiento PAT, encontrando que se realizaron los autodiagnósticos y se definieron responsabilidades frente a los planes de acción y cronogramas. Esta entidad no solicitó acompañamiento en temas de Función Pública, por lo que no se han programado asistencias temáticas.</p> <p>Alcaldía de Medellín: Se realizó una inmersión MIPG a los Servidores Públicos líderes de procesos con sus equipos de trabajo (120 personas), en la última semana se logró concretar espacio para hacer seguimiento a los demás compromisos de implementación. La entidad ya ha tenido visitas temáticas en los temas que priorizó en el PAT suscrito.</p> <p>Gobernación de Antioquia: Se realizó inmersión MIPG a todos los líderes de procesos con sus equipos de trabajo (100 personas), logrando orientarlos técnicamente para la implementación del MIPG en las áreas de la entidad, además, se realizó acompañamiento en el Comité de Gestión y Desempeño Institucional, donde se logró orientar el plan de trabajo de implementación y los mecanismos para fortalecer sus capacidades y con ello llegar a otras entidades descentralizadas y Municipios. En el seguimiento se concluyó que avanzaron en los pasos preliminares, por lo que se tiene previsto cerrar PAT en la próxima visita, teniendo en cuenta que también recibieron las visitas de Asistencia Técnica en los temas priorizados en el PAT.</p> <p>Alcaldía de Entrerrios: se realizó seguimiento a compromisos MIPG, se realizaron los autodiagnósticos. Aún faltan los planes de acción, sin embargo, la entidad contó con Asistencia Técnica en los temas priorizados en su PAT.</p> <p>Alcaldía de San Pedro de los Milagros: se realizó inmersión MIPG a los Directivos y líderes de política en la primer visita, en la que se realizó validación de voluntad, también se realizó visita, encontrando que han avanzado en autodiagnósticos y en los temas priorizados en el PAT.</p>
<p>3. Apoyar a las gobernaciones, la identificación de las personas claves, para empoderarlas con los temas del MIPG y por ende del portafolio integral de Función Pública, para que de esta forma se involucre en la asistencia técnica municipal para apoyar a las entidades priorizadas y transferirles capacidades.</p>	<p>Se realizaron reuniones de asistencia técnica con el equipo de trabajo de la Secretaría de Desarrollo Organizacional de la Gobernación de Antioquia, donde se programó y realizó el Comité de Gestión y Desempeño Institucional, logrando orientar a los Directivos, para que realicen labores de acompañamiento en la implementación del MIPG en las entidades descentralizadas de la Gobernación y los Municipios del Departamento. En la reunión de referencia se determinó que el acompañamiento de Función Pública en las Ferias de Servicios "Antioquia Cercana", lideradas por la Gerencia de Atención a la Ciudadanía a cargo de la doctora Erica María Tobón Rivera, han proporcionado herramientas a las entidades de los territorios para la implementación en varias de las políticas, además, se han entrenado personas de la Gobernación, para que realicen la misma asistencia de manera directa con los Municipios.</p>
<p>4. Apoyar la validación de la disposición de las entidades territoriales priorizadas, para que se apropien de la asesoría y finalice los PAT construidos en la fase de sensibilización, como paso necesario para iniciar el apoyo a la nueva fase.</p>	<p>Con el gestor se han articulado actividades para lograr la firma de validación política de las entidades que se encuentran dentro de la Estrategia de Asistencia Técnica Territorial en Antioquia y que a la fecha no se habían sumado al grupo beneficiario, logrando que dos Municipios (Entrerrios y San Pedro de los Milagros) sean incluidos, los cuales fueron visitados en la última semana.</p>
<p>5. Apoyar a Función Pública con la presentación y explicación de los resultados de la línea base del MIPG, obtenida del FURAG II, para que dichas entidades avancen con el plan de adopción del MIPG.</p>	<p>Dentro de las asesorías a partir del 07 de abril, momento en el que fue entregado el resultado, se ha socializado el IDI en cada una de las entidades donde se ha realizado asistencia técnica, orientándolas hacia la consolidación de planes de trabajo, teniendo como insumo los resultados de la gestión y el desempeño institucional. Con el análisis de los resultados de gestión y desempeño institucional se ha logrado identificar brechas entre la realidad operativa de la entidad y el resultado del índice por política, lo que ha permitido que los directivos tomen decisiones frente</p>

<p>6. Consultar y concetar aspectos temáticos con los enlaces de las direcciones técnicas de Función Pública para el MIPG, con el fin de fortalecer la comprensión del modelo y su transferencia a las entidades, en ejecución de los PAT.</p>	<p>a la realización de los autodiagnósticos, como insumo para la construcción de los planes de acción por política.</p> <p>De las entidades visitadas durante el periodo reportado, se han solicitado visitas temáticas en las siguientes alcaldías:</p> <p>Don Matías: Gestión Estratégica del Talento Humano</p> <p>Carolina del Príncipe: Rediseño Organizacional, Gestión Estratégica del Talento Humano</p> <p>Gomez Plata: Gestión Estratégica del Talento Humano</p> <p>Remedios: Empleo Público, Rediseño Organización</p> <p>Segovia: Empleo Público, Participación Ciudadana</p> <p>Vegachí: Empleo Público; Participación Ciudadana; Rediseño Organizacional</p> <p>Apartadó: Participación Ciudadana, Rediseño Organizacional</p> <p>Carepa: Servicio al Ciudadano,</p> <p>Yolombó: Empleo Público, Rediseño Organizacional</p> <p>Caicedo: Gestión Estratégica del Talento Humano, Rediseño Organizacional, Participación Ciudadana</p> <p>San Pedro de los Milagros: Rediseño Organizacional; Gestión Estratégica del Talento Humano</p> <p>Enterríos: Rediseño Organizacional, Gestión Estratégica del Talento Humano</p> <p>Amalfi: Participación Ciudadana, Rediseño Organizacional</p>
<p>7. Apoyar la recopilación de la información clave de la ejecución de los PAT, con el fin de disponer de insumos para su sistematización, de acuerdo con los lineamientos que entregue la DDO.</p>	<p>Durante cada visita se recopiló la información, la cual se encuentra disponible en los medios proporcionados por Función Pública, además, la información física fue enviada por medio de correo certificado para su disposición final y la entrega se encuentra al día.</p> <p>Ruta: https://funcionpublicagovco-my.sharepoint.com/personal/epalacio_uncionpublica_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx</p>
<p>8. Apoyar la identificación de aspectos que se constituyan en buenas prácticas y lecciones aprendidas, con el fin de realizar su consolidación, siguiendo los lineamientos de la DDO.</p>	<p>Durante las visitas se realizan actividades de identificación de buenas prácticas, para luego ser informadas, sistematizadas y analizadas en Función Pública. La razón que se encuentra para no contar aún con buenas prácticas es que el estado de implementación de las entidades atendidas está en un nivel muy bajo, ninguna entidad ha demostrado haber definido mecanismos o estrategias diferenciales que sean sensibles de ser tratadas como buenas prácticas en implementación de MIPG. No obstante lo anterior, en cada entidad atendida, se han definido los equipos de trabajo de acuerdo al análisis de los roles y responsabilidades al interior, diseñando matrices de identificación de los niveles de autoridad y responsabilidad por cada política.</p> <p>Respecto de las lecciones aprendidas, se encuentra que en la generalidad, las entidades esperan que la Asistencia Técnica sea un recurso de implementación y no como un apoyo para fortalecimiento de las capacidades, por lo que en ocasiones se atrasan actividades por la priorización que hace la entidad. De otro lado, se ha encontrado que generalmente se le carga la responsabilidad de implementación de MIPG a los Jefes de Control Interno, lo que impide que el modelo pueda llegar a ser tratado como una herramienta de control, por lo que, en las asesorías se ha definido la necesidad de asistencia de todo el equipo de gobierno, con el fin de empoderarlos sobre la conceptualización y operativización del modelo.</p>
<p>9. Articular las agendas territoriales con la oferta de Función Pública, que organizan los Gestores Regionales y con el equipo territorial de la DDO, en lo relacionado con la fijación de las fechas, tiempos de asesoría en campo, necesidades temáticas y sus respectivas direcciones técnicas, así como las rutas metodológicas para abarcar el mayor número de entidades asesoradas.</p>	<p>El trabajo de organización de agendas para las asistencias técnicas MIPG y las asistencias temáticas, es realizado en coordinación con el Gestor, buscando la mejor articulación y optimización de tiempos, de acuerdo a la disposición y características de las entidades atendidas.</p>
<p>10. Atender de manera directa o a través del equipo técnico de Función Pública, las solicitudes que presenten los comités departamentales, distritales y municipales de gestión y desempeño institucional.</p>	<p>El Comité de Gestión y Desempeño de la Gobernación de Antioquia, solicitó acompañamiento en reunión para la identificación de mecanismos para la implementación, reunión que se llevó a cabo de acuerdo con lo esperado. Se realizó inmersión MIPG a los miembros del Comité, se</p>

	<p>definieron roles y responsabilidades por política y se resolvieron inquietudes frente a la aplicación del Decreto 612 de 2018.</p> <p>De la reunión se destaca la solicitud de gestionar con Función Pública y las entidades líderes de las políticas de MIPG, el acompañamiento en un evento donde se inviten a todas las entidades descentralizadas de la Gobernación de Antioquia.</p>
11. Apoyar la proyección de convocatorias a las actividades de asesoría para la implementación del MIPG en las entidades territoriales asignadas y gestionar las confirmaciones de asistencia.	Como estrategia y acuerdo entre gestor e implementador, el implementador llama a las entidades a fortalecer las convocatorias a reuniones que programa el gestor y viceversa.
Obligaciones Generales	
Presentar un (1) informe mensual de ejecución de las obligaciones del contrato y un (1) informe final que dé cuenta del cumplimiento integral del mismo, como requisito para el respectivo pago. Así mismo presentar los informes que la Función Pública solicite en desarrollo del objeto contractual.	Este informe corresponde a la ejecución de actividades correspondientes al mes número 6 de actividad.
Acreditar el pago al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con la normativa vigente, presentando los soportes de pago correspondientes, anexos a los informes de ejecución, con el fin de tramitar cada pago.	Se pagó seguridad social. Se adjunta el comprobante respectivo.
Anexos: Planilla de liquidación y pago de aportes al sistema de seguridad social -	
<p>Los anexos que dan cuenta de la ejecución del contrato, resultantes de las visitas realizadas a las entidades, tales como: listados de asistencia, fotos, evaluaciones, PAT, y demás,</p> <p>se encuentran en el sistema disponible para ello: \\Yaksa\11202ag\2018\DOCUMENTO_APOYO\PLAN_CAPACITACION_TECNICA_TER\1.MIPG\ANTIOQUIA</p>	
<p>Nota: Corresponde al Supervisor revisar que las obligaciones y productos que constituyen el objeto del contrato sean ejecutadas, reportadas en el informe y con los soportes correspondientes, así como el seguimiento técnico, administrativo y financiero, según lo establecido en la Ley 1474 de 2011</p>	



Obligación Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHCmprieto
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 05-01-01
 Fecha y Hora Sistema: 2018-07-24-12:44 p. m.
 CLAUDIA MILENA PRIETO BENAVIDES
 DEPARTAMENTO FUNCION PUBLICA - GESTION GENERAL

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	336518	Fecha Registro:	2018-07-24	Unidad / Subunidad Ejecutora:	05-01-01 DEPARTAMENTO FUNCION PUBLICA - GESTION GENERAL				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	8.500.000,00	Valor Total Operaciones:		Valor Actual:	8.500.000,00	Saldo x Ordenar:	8.500.000,00		
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:		Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00		
Valor Deduciones:	279.715,00	Valor Neto:	8.220.285,00		Nro. Compromiso:	14918	Nro. Cdp:	16318	
Valor Deduciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00		Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:	7971	

TERCERO

Identificacion:	43277960	Razon Social:	EDIT YOHANA PALACIO ESPINOSA				Medio de Pago:	Abono en cuenta	
-----------------	-----------------	---------------	-------------------------------------	--	--	--	----------------	-----------------	--

CUENTA BANCARIA

Numero:	00838982549	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.			Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
---------	--------------------	--------	-------------------------	--	--	-------	--------	---------	--------

CUENTA X PAGAR

CAJA MENOR

Numero:	204618	Tipo:	Honorarios Personas Declarantes	Identificacion:		Fecha de Registro:	
---------	--------	-------	---------------------------------	-----------------	--	--------------------	--

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	071-2018	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	Fecha:	2018-07-24
---------	----------	-------	---	--------	------------

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURS	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
000 DAFP GESTION GENERAL	C-0505-1000-1 DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN NACIONAL	Nación	11	SSF					
Total:						8.500.000,00	0,00	8.500.000,00	8.500.000,00

Objeto:	SEXTO PAGO CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 071-2018
---------	--

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
000 DAFP GESTION GENERAL	6-8 CNS - INVERSION ORDINARIA NACIÓN SSF	2018-07-24	Generada	8.500.000,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-04-01-29 RETEFUENTE - RENTAS DE TRABAJO	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	998.981,00	28,000 %	279.715,00	279.715,00

Ordenador del Gasto
ANGELA MARIA GONZALEZ LOZADA
C.C. 31.874.227

Coordinadora (E) Grupo Gestión Financiera
ANGELA TATIANA GONZALEZ MOLINA
C.C. 1.026.254.280